

ANÁLISIS DE LAS WEB ESPECÍFICAS SOBRE EEES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Analysis of specific webs about European Space for Higher Education in Spanish universities

Mercedes González Sanmamed.

Dpto. de pedagogía y didáctica. Universidade da Coruña.
mercedes@udc.es

Pablo C. Muñoz Carril.-

CUFIE (Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa). Universidade da
Coruña.
pmunoz@udc.es

Miguel Muñoz Carril

Dpto. de Análisis Económico y Dirección y Administración de Empresas. Universidade da
Coruña.
mmunoz@udc.es

RESUMEN:

En el marco de una investigación realizada para conocer las iniciativas de formación e innovación que han puesto en marcha las universidades en España para facilitar la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, hemos analizado las características técnicas, funcionales y estéticas, así como los contenidos, de las páginas web específicas sobre Convergencia que han creado la mayoría de las instituciones universitarias españolas.

Concretamente el estudio se ha realizado con las 53 universidades a las que hemos podido acceder y a través de la combinación de una indagación cualitativa y cuantitativa que nos ha permitido apreciar la visibilidad de las actuaciones emprendidas y valorar la importancia de la web como instrumento de difusión de la política universitaria.

A partir de las dimensiones y categorías que hemos establecido, explicaremos las potencialidades comunicativas y formativas que representan las web en el momento sociocultural y económico actual y, en particular, su contribución a la expansión de la filosofía de los acuerdos de Bolonia y la internacionalización de la educación superior.

PALABRAS CLAVE:

Enseñanza Universitaria, Espacio Europeo de Educación Superior, página web, universidades españolas.

ABSTRACT:

A research to know which the training and innovation initiatives are to make the adaptation to the European Higher Education Area (EHEA) easier has been developed. Technical, functional and aesthetic characteristics and contents of Spanish universities websites informing about these issues have been analysed.

The study has been developed around 53 universities that let us to access to the information of their sites. Both qualitative and quantitative methods have been applied to perceive which the visibility of the initiatives is and to evaluate the impact of the WWW as a dissemination tool of university policy.

From the selected dimensions and categories, web communication and training potentialities on the basis of the current socio-cultural and economic moment are told and, particularly, its contribution to the dissemination of the Bologna process philosophy and to the internationalisation of Higher Education.

KEYWORDS:

Higher Education, European Higher Education Area, website, Spanish universities.

1.-INTRODUCCIÓN.

A partir de la firma de la denominada Declaración de Bolonia en 1999 por los ministros de educación de 40 países europeos se inician una serie de reformas para armonizar sus sistemas de enseñanza universitaria y configurar un Espacio Europeo de Educación Superior (en adelante EEES).

Estos cambios, de carácter institucional, implican modificaciones no sólo en el marco legal, sino también a nivel administrativo y pedagógico (Muñoz, Raposo, González Sanmamed y Zabalza, 2004). Efectivamente, en España, se han publicado los correspondientes Decretos a través de los que se regulan aspectos como la estructura de las titulaciones, las características del llamado Suplemento al Título y el nuevo sistema de créditos (ECTS). Al tiempo que se promulgan estas normativas, se impulsan diversas iniciativas dirigidas a revisar, analizar y mejorar los procesos organizativos y de enseñanza en las universidades y a informar y formar a los miembros de la comunidad educativa encargados de implementar los nuevos formatos.

Se reconoce que la formación debe responder a las exigencias del mercado laboral, lo que implica prestar una mayor atención a los perfiles profesionales y a las competencias requeridas para un determinado desempeño laboral. De ahí que para el diseño de las titulaciones y la planificación de la formación se tome como referente las competencias transversales, comunes en la preparación universitaria, y específicas de un ámbito ocupacional (Suárez Arroyo, 2003).

Además, al amparo de la reforma de los títulos universitarios se está promoviendo una reconsideración de la acción docente y discente en la línea de adoptar formas de trabajo que favorezcan un aprendizaje más autónomo que posibilite la máxima de aprender a aprender y aprender a lo largo de la vida (Rubio Espín y Martínez, 2004). La operativización de esta filosofía supone un desafío a las formas habituales de trabajo en la universidad e implica diversificar y adecuar la metodología, los recursos y los sistemas de evaluación, así como potenciar y revalorizar la acción tutorial y los mecanismos de supervisión y orientación de los estudiantes (Benito, Cruz e Icarán, 2005; Colás y De Pablos, 2005; Contreras y Rodríguez, 2004; Magalef y Alvarez Méndez, 2005; Valcárcel, 2003).

La construcción del EEES conlleva una serie de medidas por parte de todas las administraciones, instituciones y organizaciones con responsabilidad en los sistemas educativos de enseñanza superior (Santos, López, Raposo, González Sanmamed, y Muñoz, E. (2005). Parece obvio que, además de otros elementos de tipo económico, organizativo, legislativo, etc., para promover la convergencia europea será imprescindible el compromiso y el liderazgo de las autoridades educativas: por una parte los responsables ministeriales y los dirigentes de las universidades; por otra parte de los propios centros con el acuerdo y el empeño explícito por parte del equipo directivo, además del trabajo conjunto entre ambos implicados, así como el convencimiento pleno, tanto del profesorado como de los alumnos y PAS (Escribano, 2005).

Desde esta perspectiva de apoyo y promoción del proceso de convergencia europea, las universidades han puesto en marcha diversas acciones a través de las cuales están difundiendo tanto la filosofía como las consecuencias operativas que supone la creación del EEES.

Con el propósito de recoger y analizar las medidas adoptadas en las diversas universidades españolas de cara a promover el proceso de Convergencia Europea, desarrollamos el proyecto de investigación titulado "Análisis de las iniciativas de formación y apoyo a la innovación en las universidades españolas para la promoción

del proceso de convergencia europea” (www.redu.um/eees) con la subvención de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, con cargo al programa de Estudios e Análisis en su convocatoria de 2005 (referencia EA2006-0072), y hemos participado 21 investigadores de 8 universidades españolas (UAB, UDC, Deusto, UM, UOC, UPC, US, USC).

Inicialmente, para la recogida de datos hemos utilizado como referente las páginas web de las universidades y, en particular, la web específica de EEES que han creado en la mayoría de las universidades españolas para canalizar todas las noticias referidas a las temáticas de convergencia europea.

Efectivamente, una de las iniciativas implementadas para facilitar la información, formación y asesoramiento de toda la comunidad universitaria, ha sido la creación de una página web específica dedicada al EEES desde la que se mantuviera una comunicación fluida y actualizada de las novedades que se iban produciendo tanto en la propia universidad como en la comunidad, el ministerio o a nivel europeo.

En este artículo presentaremos un análisis de dichas web específicas de EEES, tanto en sus aspectos técnicos como de contenido, lo que nos va a permitir comentar la visibilidad de la información y su adecuación a los requerimientos de los objetivos de transparencia, comparabilidad y reconocimiento que se reclaman en los estudios universitarios y, en general, en la sociedad de la información y el conocimiento, en la que debemos situarnos.

2.-PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO.

La recogida de datos a través de la consulta a las web se realizó fundamentalmente durante el mes de octubre. Pero durante la primera quincena de noviembre fue necesaria una revisión profunda para actualizar y completar la información disponible. Incluso posteriormente, y en casos concretos, se volvieron a examinar las fuentes para verificar y asegurar las notas tomadas e incorporar novedades que las universidades habían añadido.

En este estudio se han manejado análisis cualitativos y cuantitativos. Desde un punto de vista cualitativo, el análisis bibliográfico y documental sirvió de base a la definición de los criterios que se establecieron para sistematizar y sintetizar la información que aparecía en las web y sus propias características. Y finalmente, para los comentarios y valoraciones sobre la información recopilada se utilizaron criterios cualitativos que permitieron fundamentar las valoraciones. Empleamos un abordaje cuantitativo al valorar numéricamente los rasgos encontrados en las web y para presentar así un panorama general de las características de las páginas web que han creado las universidades para alojar la información referida al proceso de convergencia para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

2.-DIMENSIONES E INDICADORES UTILIZADOS EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de las diversas web de Espacio Europeo de Educación Superior se ha realizado en base a tres dimensiones claves: tipología, contenidos y aspectos técnico-funcionales y estéticos, considerando un total de 24 indicadores según se especifica a continuación en las siguientes tablas:

TIPOLOGÍA		
<p>INDICADOR 1.1 Web descriptiva de la unidad y de su organización y/o de la información relacionada</p>	<p>INDICADOR 1.2 Web funcional: proporciona recursos, informa de las actividades que se realizan....</p>	<p>INDICADOR 1.3 Web interactiva: comunicación con la comunidad educativa (a través de formularios, foros, chat, videoconferencias, etc.)</p>

Tabla 1.- Dimensión “tipología” e indicadores

CONTENIDOS		
<p>INDICADOR 2.1 Presenta filosofía, propósitos, directrices de la institución respecto al EEES</p>	<p>INDICADOR 2.2 Ofrece información oficial sobre EEES: documentos, normativa...</p>	<p>INDICADOR 2.3 Informa sobre acciones, convocatorias, ... propias</p>
<p>INDICADOR 2.4 Informa sobre acciones, convocatorias, de otras instituciones internas</p>	<p>INDICADOR 2.5 Informa sobre acciones, convocatorias, de otras instituciones externas</p>	<p>INDICADOR 2.6 Informa sobre acciones de formación respecto al EEES</p>
<p>INDICADOR 2.7 Informa sobre acciones de innovación respecto al EEES</p>	<p>INDICADOR 2.8 Descarga de recursos formativos</p>	

Tabla 2.- Dimensión “contenidos” e indicadores

ASPECTOS TÉCNICO-FUNCIONALES Y ESTÉTICOS		
<p>INDICADOR 3.1 Facilidad de uso: entorno claro y amigable</p>	<p>INDICADOR 3.2 Proporciona múltiples enlaces externos</p>	<p>INDICADOR 3.3 Facilita la comunicación electrónica: correo, chat, y/o foros...</p>
<p>INDICADOR 3.4 Permite la realización de gestiones: inscripciones, visualizar listados...</p>	<p>INDICADOR 3.5 Existencia de buscadores internos</p>	<p>INDICADOR 3.6 Incluye aspectos de accesibilidad para NEE</p>

INDICADOR 3.7 Carácter multilingüe (exceptuando lenguas cooficiales)	INDICADOR 3.8 Incluye fecha de última actualización	INDICADOR 3.9 Iconicidad
INDICADOR 3.10 Existencia de elementos multimedia	INDICADOR 3.11 Existencia de un mapa de navegación	INDICADOR 3.12 Links activos
INDICADOR 3.13 Velocidad de acceso aceptable		

Tabla 3.- Dimensión "Aspectos técnico-funcionales y estéticos"

3.-CARÁCTERÍSTICAS DE LAS WEB SOBRE EEES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.

En el presente estudio se ha partido como universo de un total de 64 universidades de toda España, de las cuales 11 de ellas no tienen o no hemos podido acceder a su web de EEES. Así pues el análisis se circunscribe a 53 universidades.

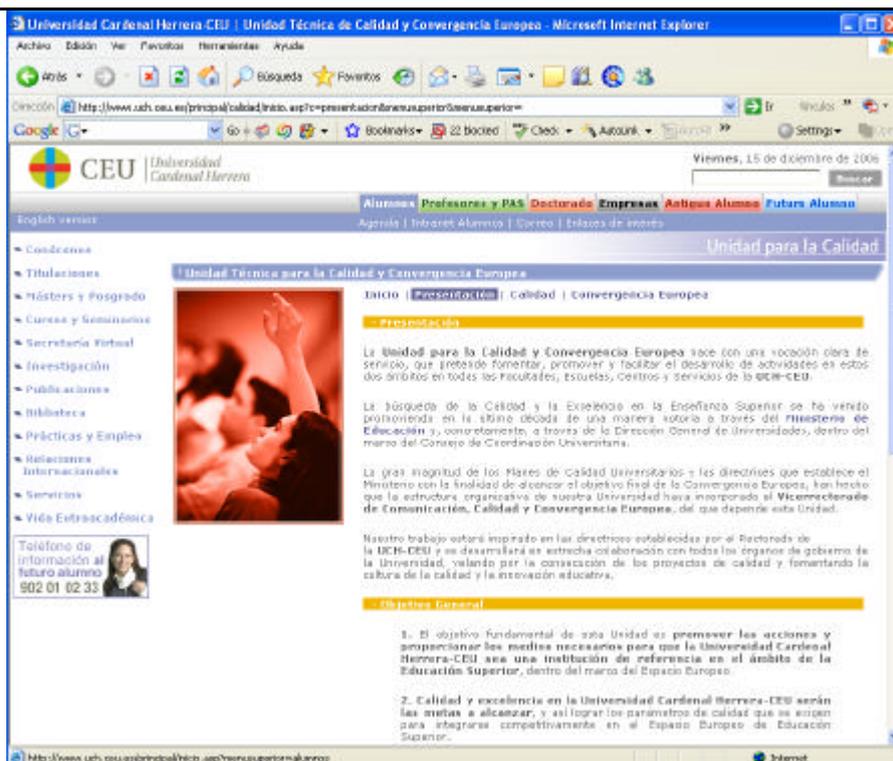
Los datos obtenidos por dimensiones y categorías quedan reflejados de la siguiente manera:

Dimensión 1: Tipología.

Indicador 1.1: "Web descriptiva de la unidad y de su organización y/o de la información relacionada".

Definición: Entendemos por "web descriptiva de la unidad y de su organización y/o de la información relacionada", aquella que proporciona al usuario información descriptiva específica acerca de la misión, los objetivos, las funciones y/o compromisos adquiridos por la unidad, oficina, servicio u organismo responsable de implementar los diversos programas y actividades relacionados con EEES.

Ejemplo: La Universidad "Cardenal Herrera CEU" es un buen ejemplo que ilustra el cumplimiento del indicador 1.1. En su apartado "presentación", cuya dirección web es "<http://www.uch.ceu.es/principal/calidad/inicio.asp?c=presentacion&menuperior>" se presentan los objetivos, funciones y compromisos de la unidad, al tiempo que se realiza una presentación de "la Unidad para la Calidad y la Convergencia Europea".



Resultados: Se han hallado un total de 24 universidades que cumplen el criterio expresado en el indicador 1.1, lo que supone en términos porcentuales un 54,72%. Por otra parte son 29 las universidades que no poseen una descripción específica acerca de la misión, objetivos, funciones, etc. desarrolladas por la unidad encargada de coordinar y poner en marcha todo lo tocante a la esfera de EEES. Traducida esta cifra en porcentajes, obtenemos un 45,28%.

Indicador 1.2: “Web funcional: proporciona recursos, informa de las actividades que se realizan....”

Definición: El indicador 1.2 tiene como objetivo identificar la existencia o no de recursos, información relacionada con la convergencia europea en los estudios superiores, actividades formativas, proyectos de innovación, etc. Así pues, se trata de contemplar si las diversas web de EEES pueden ser categorizadas como funcionales, desde el punto de vista de los servicios y recursos que ofrecen al internauta.

Ejemplo: La gran mayoría de las web analizadas, tal y como se reflejará a continuación en el apartado “resultados,” cumplen con este indicador en un alto porcentaje, por lo que en este caso no existe una universidad que destaque por encima de la media y que pueda utilizarse a modo de ejemplificación práctica.

Resultados: Existen un total de 47 universidades que responden positivamente al indicador 1.1, siendo tan sólo 6 las que se podrían considerar no funcionales puesto que se limitan a exponer una declaración de intenciones sin profundizar en las mismas y sin aportar ningún tipo de documentación al respecto. En este sentido, transformando dichas frecuencias en porcentajes, nos encontramos con un 88,68% de web de EEES que son funcionales, mientras que un 11,32% no lo serían.

Indicador 1.3: “Web interactiva: comunicación con la comunidad educativa (a través de formularios, foros, chat, videoconferencias, etc.)”

Definición: Entendemos por “web interactiva” aquella que permite al usuario interactuar con la misma a fin de obtener algún tipo de recurso, información..., y que permita al mismo tiempo comunicarse con el resto de la comunidad educativa. De esta forma, los buzones de sugerencias, los foros, los chats, las videoconferencias, los weblogs, amén de otro tipo de aplicativos que impliquen dar respuesta a la consulta de un individuo, implicarían “per se” una interacción, o al menos la posibilidad de mantenerla, ya sea de forma sincrónica o asincrónica.

Ejemplo: De las web analizadas, aquellas tildadas como “interactivas” se limitan en el mejor de los casos a ofrecer al usuario la posibilidad de establecer una comunicación a través de buzones de sugerencias, basados formularios web construidos a partir de diversos códigos de programación basados en cgi, php, asp...

Verbigracia, en la web de EEES de la Univesidad de Valencia, cuya URL es <http://www.uv.es/%7Eocea/web%20castellano/sugerencias.htm>, se muestra un formulario de sugerencias que puede ser utilizado por el personal de administración y servicios, por el personal docente e investigador, y por supuesto por el alumnado.

The screenshot shows a web browser window with the address <http://www.uv.es/%7Eocea/web%20castellano/sugerencias.htm>. The page title is 'Formulario de sugerencias'. The main content area contains a form with the following sections:

- Información general:**
 - Noticias
 - Ubicación y datos de contacto
 - Organigramas y Directorio
 - Base de sugerencias
 - Servicios y actividades
- Documentación:**
 - Legislación
 - Estudios
 - PEMRA
 - ECTS
 - Innovación Educativa en la UV
 - Jornadas, talleres y seminarios
 - Otras convocatorias: ANECA, MEC
 - Enlaces de interés
- Formulario de sugerencias:**

Esperamos que su visita a la OCE haya sido provechosa; a pesar de ello, y con la finalidad de mejorar en todo lo que sea posible, será bien recibida cualquier sugerencia que pueda hacemos llegar.

Datos personales

Apellidos y nombre:

Pertenece a la Universidad? SÍ NO / Estamento:

Domicilio:

Teléfono:

E-mail:

Sugerencia:

Resultados: Un total de 12 web poseen alguna aplicación que implique interactividad, mientras que 39 carecen de elementos interactivos, lo que supone un 73,58%.

Dimensión 2: Contenidos

Indicador 2.1: “Presenta filosofía, propósitos, directrices de la institución respecto al EEES”.

Definición: Existencia de unas líneas estratégicas expresadas de forma explícita acerca de la misión, visión, objetivos, propósitos y en definitiva de directrices de la propia institución respecto al EEES.

Ejemplo: La web del Vicerrectorado de Convergencia Europea de la Universidad de Murcia en su apartado “principal” es un buen ejemplo que ilustra este indicador, y en donde se pueden descargar documentos como el titulado “Presentación oficial del Plan de Convergencia Europea de la Universidad de Murcia”, en donde se realiza una descripción de las líneas futuras de actuación en materia de EEES. Se puede consultar en: <http://www.um.es/vic-convergencia/index.php>

Resultados: Un 62,26% de las web de EEES de las universidades analizadas expresan a través de una presentación, la filosofía, propósitos y directrices de la institución respecto al EEES, mientras que un 37,74%, no contemplan este aspecto en sus web.

Indicador 2.2: “Ofrece información oficial sobre EEES: documentos, normativa...”.

Definición: Entendemos por información oficial aquel relatorio de documentos de carácter legal y normativo, así como todos aquellos acuerdos y declaraciones conjuntas para la armonización del diseño del Sistema de Educación Superior Europeo.

Ejemplo: Un buen ejemplo de web correctamente estructurada en base a este indicador, y que permite al usuario identificar la tipología de la documentación oficial que desea consultar es la de la Universidad de Burgos. En su web de EEES <http://www.ubu.es/EEES/>, podemos encontrarnos claramente diferenciados dos apartados como son “documentos de ámbito europeo” y “documentos de ámbito nacional”. A su vez, dentro de cada uno de estos apartados se establecen subapartados, identificados por cabeceras mediante las cuales conocer la naturaleza del documento que vayamos a visualizar. De esta forma, si un usuario presiona el hipervínculo de “documentos de ámbito europeo”, puede identificar de forma rápida dónde descargar la documentación referente a “la asociación de la universidad europea” (EUA), a los que atañen a la “convención de estudiantes universitarios europeos”, a las “reuniones de ministros de educación superior europeos”, etc.

Resultados: Se han identificado un total de 47 universidades que ofrecen información oficial sobre EEES, lo que supone un 88,68% sobre el total. Por otra parte, solamente 5 universidades las cuales representan un 9,43% no cumplen el criterio establecido en el indicador 2.2. Una de las universidades exige una clave para poder acceder por lo que no hemos podido analizar este indicador.

Indicador 2.3: “Informa sobre acciones, convocatorias, ... propias”.

Definición: El indicador informa acerca de aquellas convocatorias y/o acciones de diversa naturaleza (formativa, de innovación...) referentes al EEES, pero que son específicas y propias de la unidad, oficina u organismo encargado de su dirección.

Ejemplo: Existe un elevado número de universidades que cumplen con este criterio. Por citar alguna podemos hacer referencia a la web de EEES de la Universidad de Extremadura, cuya URL es <http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/funciones/convocatorias>, y en la que se puede tener acceso a las diferentes convocatorias de titularidad propia.

Resultados: Un 73,58% de las universidades informan en su web de las acciones y convocatorias propias, lo que supone un total de 39 universidades que se adaptan al indicador 2.2. En el extremo opuesto, encontramos 14 universidades que no cumplen con el criterio establecido, que en términos porcentuales suponen el 26,42%.

Indicador 2.4: “Informa sobre acciones, convocatorias, de otras instituciones internas”.

Definición: El indicador informa acerca de aquellas convocatorias y/o acciones de diversa naturaleza (formativa, de innovación...) referentes al EEES, pero que son llevadas a cabo por otras instituciones o servicios de la universidad.

Ejemplo: Resulta bastante frecuente encontrarse dentro de las web de EEES con información referente a estudios de posgrado oficiales tales como másteres y doctorados. No obstante, a la hora de acceder a dicha información en ocasiones la web nos redirecciona a otra unidad que es la encargada de gestionar este tipo de estudios. En algunos casos como la Universidad de A Coruña se informa desde la web específica de EEES (<http://www.udc.es/EEES/GA/acciones/udc.asp>) acerca de acciones y convocatorias insertas en la esfera del EEES, y que son desarrolladas por diferentes unidades y servicios que actúan como estructuras de apoyo. Tal es el caso del Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE), encargado de la realización de las diferentes acciones formativas, de la Unidad Técnica de Calidad (UTC), encargada de coordinar los procesos de evaluación institucional, el Servicio de Teleformación, que da soporte e infraestructura a las diferentes acciones de formación e innovación desarrolladas por el Vicerrectorado de Calidad y Armonización Europea, etc.

Resultados: Un 43,40% de las web de EEES de las diversas universidades informan sobre acciones y convocatorias de otras instituciones internas, mientras que un 56,60% no lo hacen.

Indicador 2.5: “Informa sobre acciones, convocatorias, de otras instituciones externas”.

Definición: El indicador trata de cuantificar aquellas convocatorias y/o acciones de diversa naturaleza (formativa, de innovación...) referentes al EEES, pero que son llevadas a cabo por otras instituciones pertenecientes a otras universidades, organismos estatales como el MEC, etc.

Ejemplo: En la URL <http://www.upm.es/innovacion/cd/index3.htm#4> de la Universidad Politécnica de Madrid podemos encontrar un claro ejemplo de cómo se establece una diferenciación de convocatorias propias de esta universidad y otras externas, subdivididas en este caso en “convocatorias MEC” y “convocatorias de la Consejería de Educación de Madrid”.

The screenshot shows the website of the Universidad Politécnica de Madrid (UPM) with the title 'Convocatorias de Proyectos de Innovación Educativa'. A red box highlights the 'Convocatoria UPM' and 'Otras' links. A red arrow points to the 'Convocatoria UPM' link. The 'Otras' link is connected to 'MEC' and 'Consejería de Educación'. Below the navigation menu, there is a table with the following data:

Tipo convocatoria	Plazo solicitudes	Resolución convocatoria
Segunda Convocatoria de ayudas a la innovación educativa en el marco del proceso de implantación del espacio europeo de educación superior y la mejora de la calidad universitaria.	21.7.2006	Resolución del Rector de 21 de junio de 2006

Resultados: Existe un amplio número de universidades que informan sobre acciones y convocatorias de otras instituciones externas, en concreto se han identificado un total de 39, que suponen un 73,58%. En el polo opuesto nos encontramos con 26,42% de universidades que no contemplan este aspecto en sus respectivas web de EEES.

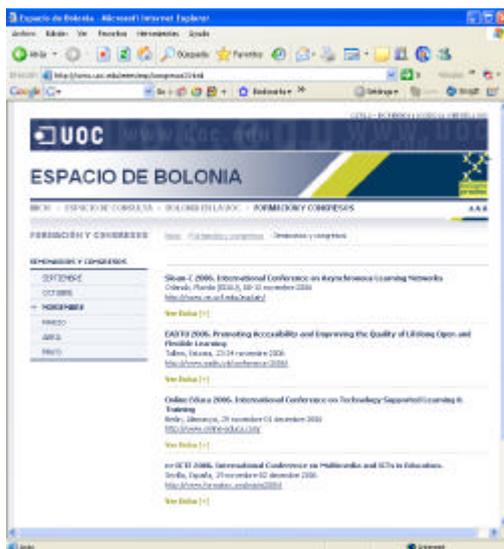
Indicador 2.6: “Informa sobre acciones de formación respecto al EEES”.

Definición: Por acciones de formación entendemos todas aquellas modalidades inscritas bajo un proceso de enseñanza-aprendizaje, como podrían ser las jornadas, los seminarios, los cursos, los talleres, las conferencias, etc., que irían dirigidas a la comunidad educativa formada por el personal de administración y servicios, por el profesorado y por el alumnado, y que versarían sobre aspectos relacionados con el EEES como pudieran ser la creación de guías docentes, cursos sobre metodología didáctica, procesos de evaluación en EEES, aplicación de las Tecnologías de la Comunicación y de la Infomación (TIC) en la enseñanza, y un largo etcétera.

Cabe destacar que en este indicador no hemos diferenciado si las acciones formativas a realizar son llevadas a cabo por la unidad específica de EEES, por una institución interna de la universidad de pertenencia o por otras universidades u organismos. De esta forma, simplemente hemos querido constatar si en la web de EEES se informa sobre acciones de tipo formativo, sean éstas de la naturaleza que fueren.

Ejemplo: Una de las web más completas e interesantes que podemos emplear como referencia en este apartado es la de la Universitat Oberta de Catalunya, cuya dirección específica es <http://www.uoc.edu/EEES/esp/congresos.html>. En dicho apartado, denominado “formación y congresos”, se establece un directorio de actividades formativas ceñidas a dos modalidades concretas como son los seminarios y congresos. Lo interesante de esta web es que el usuario puede acceder a aquellos recursos que le interesen, utilizando como criterio de búsqueda una estructura temporal. Esto implica que la estructura que se ha seguido es cronológica, de modo

que las diferentes acciones de formación aparecen referenciadas en función de sus fechas de celebración.



Resultados: Un total de 40 universidades informan en sus web acerca de acciones de formación referentes al EEES, lo que implica un 75,47%. Por otra parte, un 24,53% no lo hacen.

Indicador 2.7: “Informa sobre acciones de innovación respecto al EEES”.

Definición: Entendemos por acciones de innovación todas aquellas desarrolladas por agentes internos y/o externos a la universidad, referentes al desarrollo de experiencias ECTS, guías docentes, diseño en competencias, adaptación de titulaciones, así como otras de naturaleza similar dirigidas al personal docente investigador, al personal de administración y servicios y al alumnado.

Ejemplo: En su URL <http://www.upm.es/innovacion/cd/index6.htm>, la Universidad Politécnica de Madrid ha optado como línea central de actuación, y citamos textualmente, “*por la **promoción y posterior reconocimiento de “Grupos de Innovación Educativa”**, lo cual constituye una apuesta original en el actual panorama universitario. A través de esta iniciativa se pretende que los esfuerzos en medios y recursos con los que la UPM promueve la Innovación Educativa, reviertan en un trabajo continuo, sean realizados en grupo y por equipos estables y la actuación de los profesores implicados tenga un mayor reconocimiento*”.

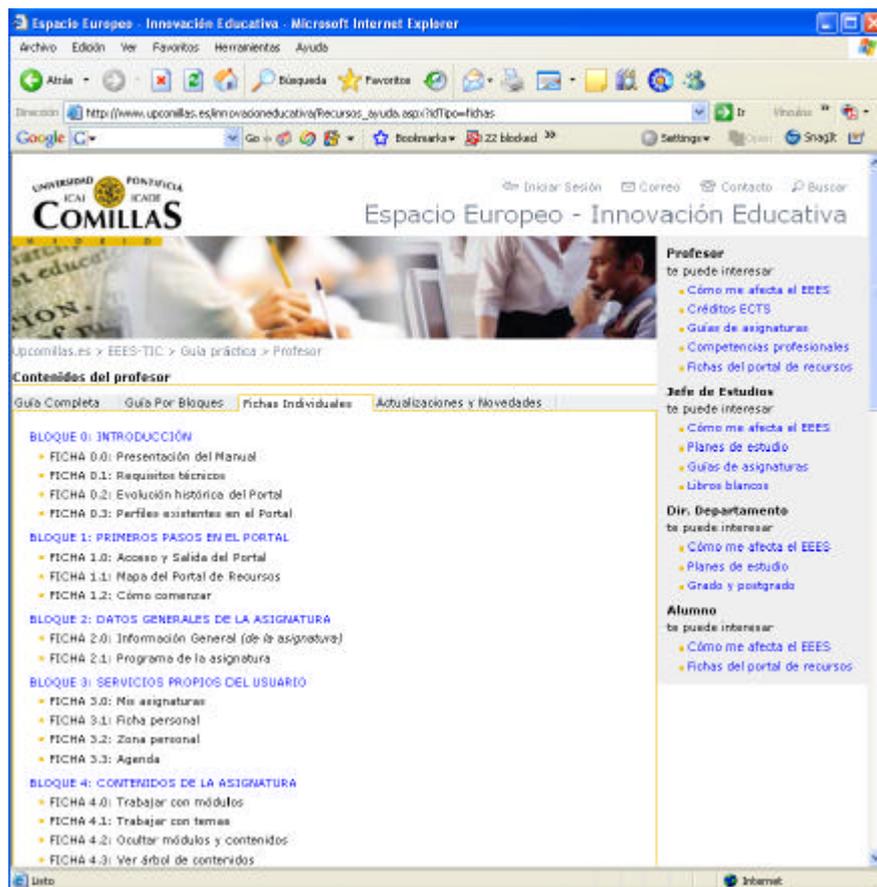
Resultados: Un 43,40% de universidades informan en sus web acerca de acciones de innovación referentes al EEES, siendo un 56,60% las que no lo hacen.

Indicador 2.8: “Descarga de recursos formativos”.

Definición: Implica que desde la web de EEES el usuario tenga acceso a la descarga completa de recursos formativos en diferentes formatos: powerpoint, documentos en pdf, vídeos, manuales en formato html, etc.

Ejemplo: La Universidad de Comillas posee un amplio repertorio de recursos formativos estructurados en diferentes perfiles (profesor y alumno serían dos de ellos). Bajo el epígrafe “fichas del portal de recursos” se puede acceder a numerosos recursos organizados en diversos bloques temáticos.

http://www.upcomillas.es/innovacioneducativa/Recursos_ayuda.aspx?idTipo=fichas



Resultados: En un 43,40% de universidades no se ha identificado la posibilidad de descargar ningún tipo de recurso formativo. No obstante en 23 de ellas sí, lo que representa un 56,60%.

Dimensión 3: Aspectos técnico-funcionales y estéticos

Indicador 3.1: "Facilidad de uso: entorno claro y amigable".

Definición: Atributo de calidad de una página o sitio web, que determina la facilidad de la interfaz para ser utilizada (Nielsen:2003). En otras palabras, la usabilidad podemos definirla como la cualidad que tiene algo de ser usado con facilidad para el fin al que ha sido destinado. De esta forma, cumplirían este indicador aquellas web de EEES:

- en donde el usuario puede hacer fácilmente el trabajo para la que han sido diseñadas (por ejemplo búsqueda documental), no necesitando explicaciones sobre cómo usarla;
- que no abusen de menús desplegados;
- que permitan una facilidad de exploración del *site* y la experiencia de uso por parte del usuario;
- en donde los textos sean legibles (tipos y tamaño de letra, contraste texto/fondo, textos más cortos...);
- que presenten una adecuada estructura y organización en la página (Arquitectura de la Información);

- que permitan una descarga rápida de la documentación inserta en la propia web (poco peso de las imágenes y ficheros vinculados, correcto etiquetado, etc.)

Ejemplo: Destacamos la web de EEES de la Universidad de Santiago de Compostela, cuya URL es <http://www.usc.es/EEES/>. El *site* emplea un etiquetado HTML que es considerado como válido según el análisis transicional del Consorcio WWW, lo que repercute no sólo en aspectos relacionados con la usabilidad sino con otros afines como la accesibilidad. Asimismo, se contemplan elementos directamente relacionados con la usabilidad como es el diseño gráfico y de información, la buscabilidad (organización de los contenidos en estructura hipertextual), y la arquitectura de la información.



Resultados: el 96,23% cumplen el parámetro principal de este indicador, que no es otro que el usuario pueda acceder y navegar de forma fácil e intuitiva a través de las diferentes web de EEES. Por otra parte, tan sólo 2 son las universidades que no se adaptan al indicador 3.1, puesto que el tipo de arquitectura de información hace que sea difícil poder acceder de forma ágil y sencilla a determinada información temática

Indicador 3.2: "Proporciona múltiples enlaces externos".

Definición: para la valoración del presente indicador se ha tomado como referencia la existencia o no de numerosos hipervínculos externos relacionados con EEES.

Ejemplo: la web de EEES de la Universidad de Valencia, en su sección “enlaces de interés” posee una amplia gama de información estructurada en diversos subapartados que facilitan la identificación del tipo de información por parte del usuario. Inclusive indican a través de un gif animado las novedades existentes (últimos enlaces insertados)<http://www.uv.es/%7Eoce/web%20castellano/enlaces.htm>

Resultados: La gran mayoría de las web de EEES poseen hipervínculos referenciados a organismos y documentación oficial relacionada con la convergencia europea. En términos porcentuales son un total de 90,57% las que cumplen este indicador, mientras que son tan sólo 5 universidades (9,43%) las que no establecen ningún tipo de enlace externo desde su web de EEES.

Indicador 3.3: “Facilita la comunicación electrónica: correo, chat, y/o foros...”.

Definición: Con este indicador se trata de comprobar en qué medida la web permite al usuario poder establecer procesos de comunicación, ya sean sincrónicos (como por ejemplo el chat) o asincrónicos (un foro) a fin de recabar información, establecer algún tipo de petición, realizar algún curso o acción formativa, etc.

Ejemplo: No hemos encontrado ningún foro, chat, weblog (o cualquier otra herramienta comunicativa) consultadas, a excepción del correo electrónico, que en la mayoría de los *sites* está en un lugar claramente visible para que el usuario pueda, si lo desea, ponerse en contacto con la unidad, oficina o servicio encargada de llevar a cabo las diferentes acciones relacionadas con EEES.

Resultados: Un total de 39 universidades poseen algún tipo de herramienta que permite la comunicación usuario-entidad. Ahora bien, reiteramos, tal y como comentábamos en líneas precedentes, que este elevado número obedece al uso exclusivo de correo electrónico como medio de comunicación. Destacar igualmente que son 14 las web de EEES analizadas que no tienen ningún tipo de elemento que permita al usuario comunicarse debido a la carencia de las herramientas comunicativas pertinentes.

Indicador 3.4: “Permite la realización de gestiones: inscripciones, visualizar listados...”.

Definición: El presente indicador trata de cuantificar la versatilidad en materia de realización de gestiones on-line por parte del usuario, como pudieran ser la inscripción a cursos, seminarios o conferencias a través de formularios, la visualización y consulta de listados de admitidos y excluidos, etc.

Ejemplo: La Universidad de Sevilla posee una de las pocas web sobre EEES a partir de la cual la comunidad educativa puede inscribirse en diversas convocatorias y, al mismo tiempo, comprobar su admisión o no en las mismas a través de la consulta de listados on-line. <http://alojamientos.us.es/EEES/convocatorias/index.htm>

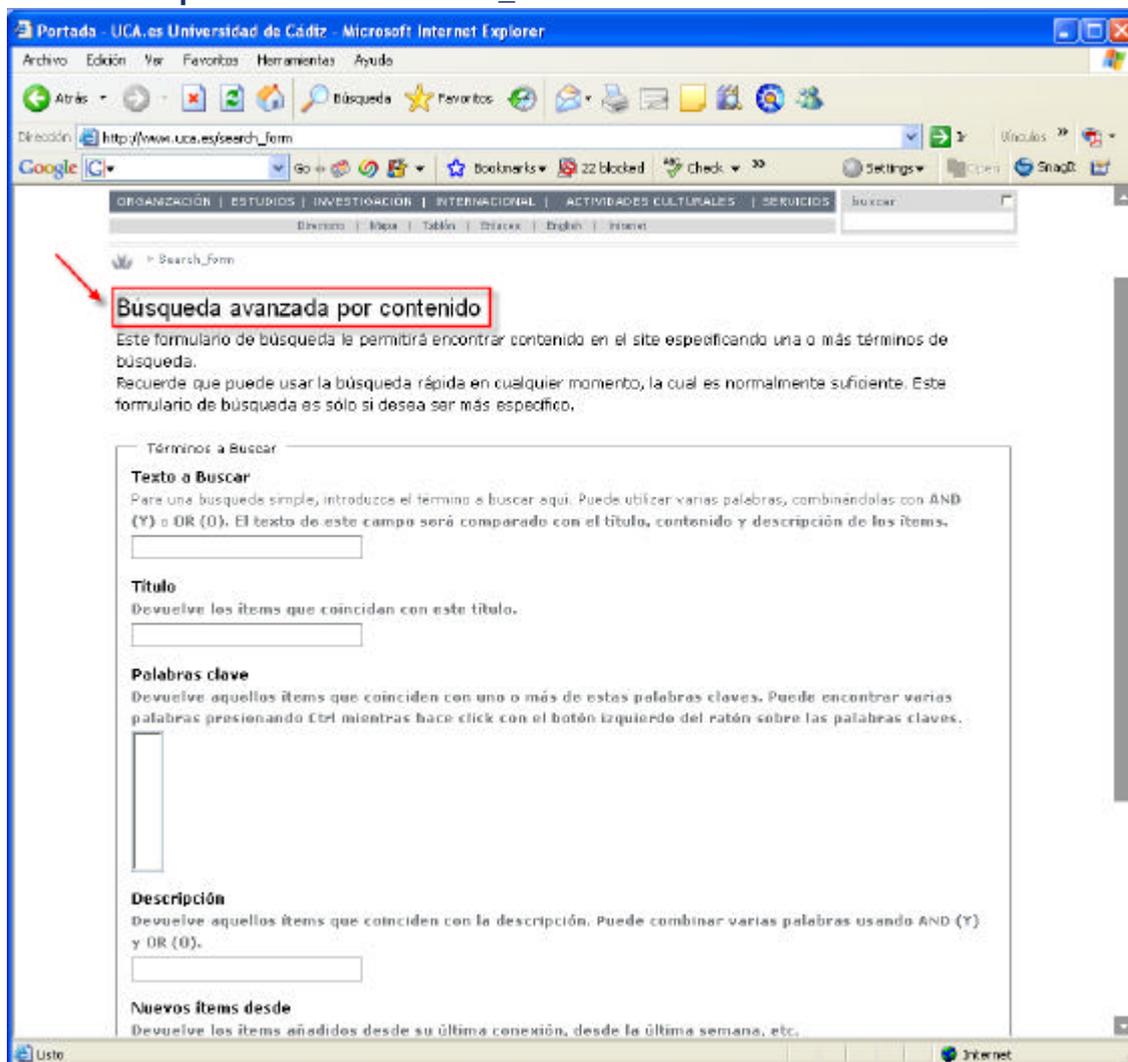
Resultados: Tan sólo un 16,98% de las web analizadas cumplen en alguna de sus formas el indicador 3.4. Conviene destacar igualmente que dentro de este porcentaje se han tenido también en consideración los formularios realizados con algún programa ofimático como “Microsoft Word” y en el cual se indica el correo electrónico a enviar dicho documento.

Por otra parte, 43 web de EEES de las diferentes universidades, esto es, un 83,02% no permiten la realización de ningún tipo de gestión on-line como pudieran ser la inscripción en un curso, o visualizar listados de personas admitidas y excluidas para la realización del mismo.

Indicador 3.5: “Existencia de buscadores internos”.

Definición: Herramienta que permite al usuario encontrar un documento que contenga una determinada palabra o frase. La búsqueda por tanto podría realizarse a través de palabras claves o mediante formas de búsqueda avanzada combinando diversos términos, fecha de publicación del recurso en la propia web, etc.

Ejemplo: La web de EEES de Cádiz tiene un buscador interesante, en tanto en cuanto permite establecer no sólo búsquedas simples, sino también avanzadas, por descripción, ítems, tipo de ítems, y por supuesto realizar búsquedas con operadores booleanos. http://www.uca.es/search_form



Resultados: Un alto porcentaje de las web de EEES analizadas, utilizan el buscador general de la universidad a la que pertenecen, no teniendo uno propio, aspecto éste lógico en numerosos casos, puesto que la información a la que se puede acceder en la web no es tan sumamente amplia como para tener que emplear un buscador. Por otra

parte, conviene destacar que no son pocas las web que emplean un motor de búsqueda basado en "Google".

En lo que respecta a los datos estadísticos obtenidos, existe un cierto equilibrio entre web de EEES con y sin buscador, aunque finalmente el mayor peso porcentual con un 52,83% se lo llevan las universidades que no contemplan un motor de búsqueda en su web, frente al 47,17% que sí utilizan este tipo de herramienta.

Indicador 3.6: "Incluye aspectos de accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad".

Definición: Hablar de "*accesibilidad web*" es hablar de un acceso universal a la Web, independientemente del tipo de hardware, software, infraestructura de red, idioma, cultura, localización geográfica y capacidades de los usuarios.(W3C). Así pues, el objetivo de este indicador consiste en determinar si las diferentes web de EEES son accesibles para todos los usuarios, independientemente de las circunstancias y los dispositivos involucrados a la hora de acceder a la información. Partiendo de esta premisa, una página accesible lo será tanto para una persona con algún tipo de discapacidad, como para cualquier persona que se encuentre bajo circunstancias externas que dificulten su acceso a la información (en caso de ruidos externos, en situaciones donde nuestra atención visual y auditiva no estén disponibles, etc.).

Partimos de la base de que toda web accesible tiene que cumplir tres niveles de prioridad, establecidos en las denominadas "Pautas de Accesibilidad al Contenido en la Web" (WCAG), las cuales se pueden consultar en <http://www.w3.org/TR/WCAG10/>

Cada punto de verificación está asignado a uno de los tres niveles de prioridad establecidos por las pautas:

Prioridad 1: Son aquellos puntos que un desarrollador Web tiene que cumplir ya que, de otra manera, ciertos grupos de usuarios **no podrían acceder** a la información del sitio Web.

Prioridad 2: Son aquellos puntos que un desarrollador Web debería cumplir ya que, si no fuese así, sería **muy difícil acceder** a la información para ciertos grupos de usuarios.

Prioridad 3: Son aquellos puntos que un desarrollador Web debería cumplir ya que, de otra forma, algunos usuarios experimentarían **ciertas dificultades para acceder** a la información.

En función de estos puntos de verificación se establecen los siguientes niveles de conformidad:

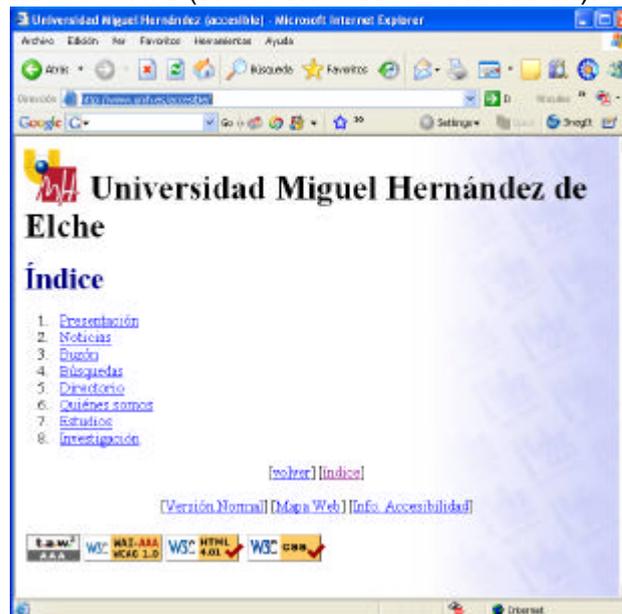
Nivel de Conformidad "A": Todos los puntos de verificación de prioridad 1 se satisfacen.

Nivel de Conformidad "Doble A": Todos los puntos de verificación de prioridad 1 y 2 se satisfacen.

Nivel de Conformidad "Triple A": Todos los puntos de verificación de prioridad 1,2 y 3 se satisfacen.

Con el fin de conocer el cumplimiento de estos puntos de verificación en las diferentes web de EEES, se ha realizado un testeo a través del TAW (Test de Accesibilidad Web).

Ejemplo: Podemos citar como ejemplos de web accesibles, la de la Universidad de Extremadura (<http://www.unex.es/unex/oficinas/oc>) que posee una estructura basada en XHTML (*eXtensible Hyper Text Markup Language*) válido y CSS (*Cascade Sheet Style*), lo que supone separar el contenido del diseño. También es accesible el *site* de la Universidad Miguel Hernández (<http://www.umh.es/accesible/>), puesto que cumple los niveles de conformidad “triple A” de las directrices de accesibilidad para el contenido web 1.0 del W3C-WAI (*World Wide Web Consortium*).



Resultados: Existe un abrumador porcentaje de universidades cuyas web de EEES no son accesibles. En concreto un 84,91%. Tan sólo existen 8 universidades que cumplen ciertos criterios de accesibilidad, representando el 15,09%.

Indicador 3.7: “Carácter multilingüe (exceptuando lenguas cooficiales)”.

Definición: El indicador trata de cuantificar aquellas web de EEES cuyos contenidos han sido traducidos a otros idiomas. No hemos tenido en consideración en este caso las diferentes lenguas cooficiales de España.

Cabe destacar en este punto que sólo hemos computado como web que cumplen este indicador, aquéllas cuyos contenidos e interfaz aparecen automáticamente traducidos. Esto implica que no hayamos tenido en consideración aquellas web que impliquen una redirección a la página web principal de cada universidad, de forma que el usuario tenga que acceder nuevamente al *site* de EEES desde dicha ubicación principal.

Ejemplo: La web de EEES de Las Palmas de Gran Canaria es una de las pocas que automáticamente nos redirige a la misma información que consta en la versión española, sin que el usuario deba previamente volver a ingresar en el *site* desde la página principal de la universidad.

<http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=espacioeuropeo&ver=inicio&idioma=en>

Resultados: Resulta cuando menos curioso, que una web acerca de EEES no posea un enlace a otras lenguas de la Comunidad Europea. Los datos en este sentido son demoledores. Tan sólo existe un 11,32% de universidades que hayan traducido sus web de EEES a otras lenguas. Así pues podríamos catalogar al 88,68% como web no multilingües.

Es preciso señalar que dentro de este porcentaje existen un buen número de web que si bien tienen hiperenlaces a otros idiomas, éstos no están operativos.

Indicador 3.8: “Incluye fecha de última actualización”.

Definición: El objetivo de incluir este indicador obedece a poder determinar un criterio de temporalidad a través del cual el usuario pueda comprobar el nivel de actualización de los contenidos de la web.

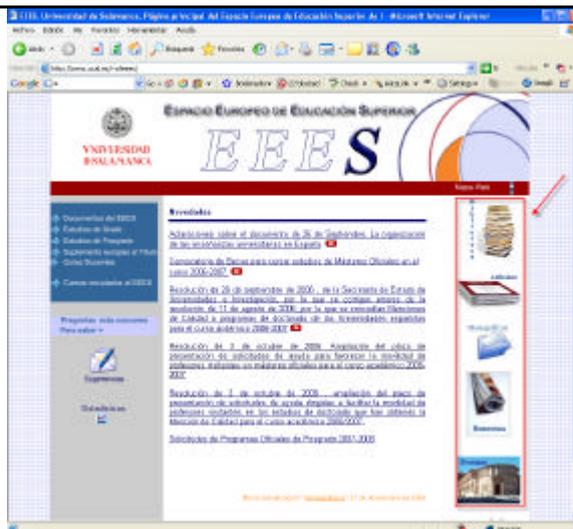
Ejemplo: La web de EEES de la Universidad Politécnica de Valencia http://www.upv.es/vece/central_pace.htm sería un ejemplo válido a comentar. En este sentido, la fecha de actualización se incluye en el pie de página señalando el último día, mes y año de actualización.

Resultados: Pocas son las web de EEES que disponen de esta información, ya que existe un 73,58% de universidades que no incluyen este dato. Por otra parte son 14 las universidades que sí lo hacen, lo que traducido a términos porcentuales equivale a un 26,42% sobre el total de universidades analizadas.

Indicador 3.9: “Iconicidad”.

Definición: Entendemos por “iconicidad” aquellos símbolos gráficos que se utilizan para representar archivos de datos, programas de aplicación e instrucciones. Los iconos proporcionan una idea analógica y nemotécnica de su significado o de su función y, de esta forma, el usuario final puede recordar o intuir fácilmente para qué sirven.

Ejemplo: La web de EEES de la Universidad de Salamanca es un ejemplo claro al respecto. Puede consultarse en <http://www.usal.es/~ofEEES/> . En la web existen diferentes iconos que son interpretados de forma rápida por el usuario, conociendo éste por el tipo de imagen representada, su significado, y el tipo de información a la que podrá acceder si presiona el correspondiente enlace.



Resultados: la iconicidad apenas es un aspecto que se emplee en el diseño de las diversas web de EEES. Los datos reflejan que son 44 las universidades que optan por emplear texto (a menudo basado en hojas de estilo) en lugar de acompañar el mismo con imágenes o símbolos representativos. Tan sólo un 16,98% son las web de EEES que utilizan en mayor o menor medida “iconicidad”, que se limita en buena medida a elementos tales como el correo electrónico (símbolo de una carta o buzón), el buscador (símbolo de una lupa) etc.

Indicador 3.10: “Existencia de elementos multimedia”.

Definición: Entendemos por “elementos multimedia” la combinación de texto, audio, gráficos animados y vídeo.

Al definir el presente indicador pretendíamos cuantificar cuántas web de EEES poseían recursos multimedia tales como vídeos, animaciones en formato *swf*, etc.

Ejemplo: En la web de EEES de la Universidad Pompeu Fabra existe un apartado denominado “y Bolonia ¿qué?”, en el que el usuario puede descargarse en formato *wmv* y *real media*, los vídeos con las opiniones del profesorado y del alumnado respecto al proceso de Convergencia Europea.

http://www.upf.edu/bolonya/video/index_cshome.htm

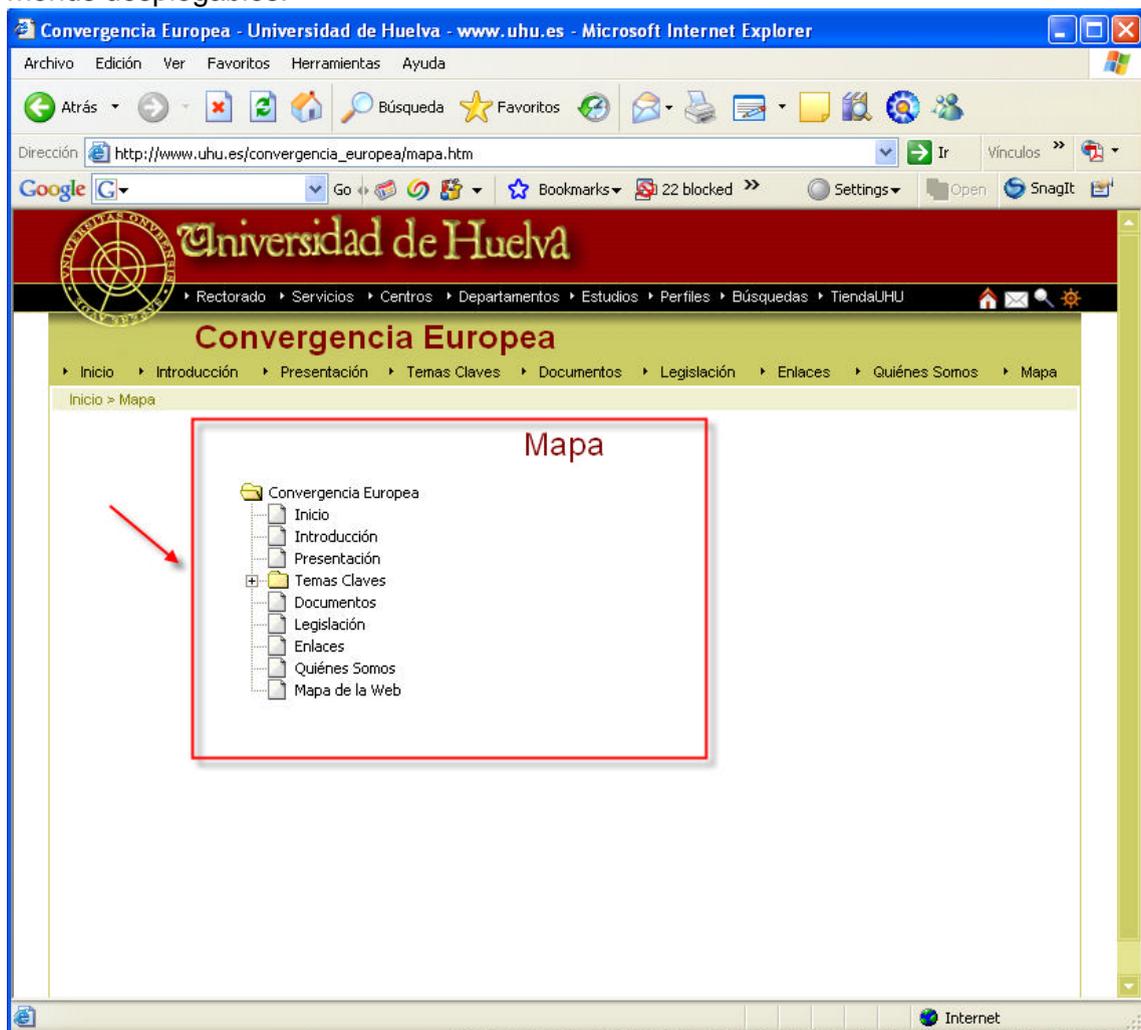
Resultados: Un 81,13% de las web de EEES no poseen ningún tipo de elemento multimedia, mientras que un 18,87% sí.

Indicador 3.11: “Existencia de un mapa de navegación”.

Definición: El mapa de navegación o mapa web, es aquel que permite al usuario hacerse una idea clara de cómo está organizada la información de una determinada página web. De este modo, puede recurrir a él para conocer la estructura de la web, y acceder desde el mismo a aquellos contenidos sobre los que le interese recabar información.

Ejemplo: La web de EEES de la Universidad de Huelva, cuya URL es http://www.uhu.es/convergencia_europea/mapa.htm, posee un mapa web con una estructura en forma de árbol, en el que se pueden observar las principales categorías

por las que está formada la web, así como acceder a las mismas a través de los menús desplegables.



Resultados: Resulta de notoria obligatoriedad destacar que no hemos tenido en consideración aquellos mapas web que nos redirigían al mapa de navegación de toda la web de la universidad. En este sentido tan sólo hemos contabilizado aquellas web de EEES con mapa web propio.

Un 94,34% no tienen mapa web, mientras que un 5,66% sí.

Indicador 3.12: “Links activos”.

Definición: Entendemos por “links activos” aquellos hipervínculos operativos y que funcionan correctamente, ya sean éstos vínculos internos a elementos propios de la web o vínculos externos a documentación o a otros *sites*.

Ejemplo: La gran mayoría de las web de EEES analizadas cumplen este indicador.

Resultados: Un 81,13% de las web analizadas poseen “links activos”, mientras que en un 18,87% se han detectado errores a la hora de abrir algún documento, sobre todo en lo que se refiere a vínculos externos a otras web.

Indicador 3.13: "Velocidad de acceso aceptable".

Definición: Una característica fundamental a considerar en toda web es su velocidad de precarga de contenidos. La utilización en exceso de elementos visuales y multimedia puede hacer que la página se ralentice, afectando al acceso a la misma, sobre todo por parte de aquellos usuarios con una conexión lenta a Internet (pensemos por ejemplo en usuarios que todavía utilizan módems de 56 kbps).

Ejemplo: Todas las web tienen una velocidad de acceso aceptable.

Resultados: Es el único indicador en donde existe un 100% de web que cumplen este criterio.

4.-COMENTARIOS FINALES.

La utilización de la World Wide Web en la comunicación en general y, particularmente, como medio para difundir la información institucional ha experimentado un notable incremento y se ha convertido en una exigencia ineludible en las organizaciones tanto públicas como privadas que quieran mantener un sistema fluido y actual de comunicación con sus usuarios.

Así pues, resulta evidente la necesidad de una alianza fuerte entre las instituciones de educación superior y los sistemas de comunicación a través de web, si se quiere asegurar que las universidades no se queden obsoletas y desconectadas de las características del mundo actual. Efectivamente, muchas de las universidades han comprendido su papel en nuestra sociedad de la información y han hecho de las Tecnologías de la Información y la Comunicación un factor estratégico al integrarlas en todos sus procesos de docencia, investigación y gestión (Sangrà y González, 2004). Sin embargo, a raíz del estudio que hemos realizado, hemos podido constatar que la información disponible en las web de las universidades (en particular la referida a las web de EEES) es desigual en cuanto a su amplitud cualitativa y cuantitativa, asistemática en cuanto a la ausencia de criterios que expliquen su incorporación, y además heterogénea en cuanto a los contenidos que se ofrecen, su ordenación y profundidad. Ello ha condicionado no sólo la realización de nuestro estudio sobre las iniciativas de formación e innovación de las universidades españolas para el impulso al proceso de convergencia europea, sino que nos ha permitido valorar la importancia de los aspectos técnicos, funcionales y estéticos a la hora de presentar la información que se quiere difundir e, incluso, su incidencia en cuanto al carácter de los contenidos que se vehiculan y su valoración en el marco del proceso de adaptación a la filosofía derivada de los acuerdos de Bolonia y posteriores y a las directrices de los estudios universitarios.

4.1.-La tipología de la web como marco referencial.

Nos parece significativo que sólo un 26,42 % de las universidades dispongan de una web de EEES interactiva, es decir, que permita al usuario establecer comunicación fluida con los administradores de la web y demás

miembros de la comunidad universitaria, tanto de forma síncrona como asíncrona. Teniendo en cuenta los requerimientos del EEES parece necesario potenciar mucho más estas utilidades de las TIC no sólo en cuanto a sus beneficios en el ámbito de la docencia, sino también en cuanto a posibilitar las interacciones entre personas y grupos con intereses y experiencias para compartir y difundir.

En la mayoría de los casos (88,68 %) la web proporciona información (documentos legales, informes técnicos, convocatorias) imprescindible para dar a conocer las características del proceso de convergencia y las exigencias que implica. En estos casos, hay que advertir que dicha información no siempre aparece bajo unos criterios de clasificación claros y en ocasiones se hace difícil su acceso por presentarse sin una agrupación visible y coherente.

En un porcentaje significativo de universidades (54,72%) la web de EEES corresponde con la de la unidad o servicio que se encarga específicamente de la coordinación de esta temática por lo que se comparte la información sobre Convergencia Europea con la referida a las características, funciones y actividades de dicha institución.

4.2.- Los aspectos técnico-funcionales como facilitadores.

De los diversos aspectos técnicos y funcionales que hemos considerado en el análisis de la web vamos a comentar aquellos especialmente relevantes por su significatividad en cuanto a la temática que estábamos estudiando (el apoyo a la creación del EEES).

En cuanto a la facilidad de uso y accesibilidad, si bien en la mayoría de las web se constata el cumplimiento básico de este indicador (96,23%), el porcentaje disminuye considerablemente si aplicamos las "Pautas de accesibilidad al contenido en la web" (WCAG) que sólo se cumplen en su totalidad en el 15,09 %. Éste es un aspecto claramente deficitario y que es necesario replantear en la medida en que se considere necesario universalizar el acceso a todo tipo de usuarios. Más aún, si tenemos en cuenta el progresivo aumento de estudiantes con distintas problemáticas que acceden a la universidad y la decidida política de integración de alumnado con necesidades educativas especiales que están promoviendo la mayoría de las universidades.

En relación con lo anterior, y en la misma línea de ampliar la posibilidad de acceso más allá del entorno inmediato, resulta todavía más sorprendente el escaso número de web que ofrecen la información en más de un idioma. Tan sólo 11,32 % de web de las universidades son multilingües lo cual no parece que contribuya a fomentar actuaciones clave en la configuración del EEES como son la movilidad, tanto en lo que se refiere a profesorado, estudiantes o PAS, como la transparencia y comparabilidad entre sistemas organizativos, curriculares y pedagógicos.

Otro aspecto también importante por cuanto ayuda al usuario en su consulta es el referido a la existencia de un mapa de navegación. Un 94,34 % de las web no disponen de un mapa propio que permita conocer la estructura de la propia web y por tanto es difícil hacerse con una idea clara de la organización de los contenidos. Teniendo en cuenta que se trata de páginas

web con una clara finalidad informativa y que progresivamente aumenta la información desde múltiples fuentes, sería de gran ayuda conocer los criterios por los que ésta se organiza y presenta para facilitar su búsqueda. Junto a este indicador cabe señalar que en lo que se refiere a la existencia de “buscadores internos”, los resultados tampoco son del todo satisfactorios puesto que el 52,83% no lo poseen.

Por último, también nos sorprende que la utilización de elementos multimedia sea escasa en cuanto al número de universidades (sólo aparece en un 18,87 %) y reducida en lo que se refiere a la variedad de recursos empleados. Estos datos parecen indicar que no se está aprovechando de forma conveniente (tanto cuantitativa como cualitativamente) el potencial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en un asunto de una importancia y trascendencia vital para el futuro de la enseñanza universitaria en Europa.

4.3.-Los contenidos de la web como foco preferente.

El análisis de los contenidos de las web específicas de EEES nos ofrece un interesante panorama de los significados y repercusiones del proceso de convergencia en cada universidad: cómo se percibe, de qué forma se está afrontando el tema, qué iniciativas se están implementando, a qué preocupaciones se intenta responder, sobre qué supuestos se está trabajando, ... como, en definitiva, repercute esta reforma implícita y explícitamente a nivel institucional, curricular y pedagógico.

En su mayoría las web de EEES (un 62,26 %) presentan la posición de la institución y definen la misión, visión y objetivos que se plantean para dar respuesta a los requerimientos organizativos que supone el desarrollo de los acuerdos de Bolonia y su concreción en el contexto particular de cada universidad.

A través de decisiones como la creación de una estructura específica para coordinar e impulsar la adaptación a las nuevas directrices y las medidas de acompañamiento necesarias para facilitar dicho proceso, se ejemplifica la importancia cualitativa y cuantitativa que se le concede y pone de manifiesto la apuesta decidida de la institución por canalizar y aglutinar las diversas acciones que hay que emprender desde diversos ámbitos y para diferentes destinatarios. Un total de 34 universidades han creado dentro de su organización institucional, y bajo diversas denominaciones, una entidad específica y propia dedicada a los asuntos de Espacio Europeo de Educación Superior.

Las web de EEES constituyen mayoritariamente una plataforma de expresión de las actuaciones en cuanto a formación e innovación que cada universidad está desarrollando para impulsar el proceso de convergencia (73,58 % ofrecen información sobre las convocatorias que se van ofertando desde la propia universidad). También en porcentaje considerable (43,40 %) informan sobre otras acciones que organizan otros departamentos de las universidades (ICE, Unidad Técnica de Calidad, ...) también implicadas en la promoción del EEES. Hay que destacar también la información que se ofrece de las acciones que se promueven desde instituciones ajenas a la universidad (73,58 %) dando muestras del compromiso de otros organismos (Agencias de

Calidad, Consejerías de Educación, Ministerio de Educación, ...) con estas temáticas y de la necesaria coordinación entre ellos para optimizar los recursos disponibles.

Por otra parte, sorprende el porcentaje de universidades (sólo 43,40 %) que utilizan la web como recurso formativo al incluir la posibilidad de descargar archivos que bajo diverso formato (vídeos, powerpoint, etc...) pudieran contribuir a la autoformación de los usuarios. Esta es una posibilidad muy poco utilizada y que debería fomentarse para rentabilizar mucho más las posibilidades de formación a distancia que ofrece la tecnología.

Fecha de cierre de la redacción del artículo: **27/01/2007**

González, M., Muñoz, P. C. y Muñoz, M. (2008, Enero). ANÁLISIS DE LAS WEB ESPECÍFICAS SOBRE EEES DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS *RED. Revista de Educación a Distancia*, número 19. Consultado (día/mes/año) en <http://www.um.es/ead/red/19>

5.-REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alexander, J. y Tate, M.A. (1996). **Lista del verificación para una página web informativa**. <http://www.eduteka.org/pdfdir/ListaChequeo2.pdf>
- Benito, A.; Cruz, A. e Icarán, E. (2005): "Propuestas para afrontar las necesidades emergentes de formación del profesorado en el Espacio Europeo de Educación Superior". **Revista de la RED-U**, 4 (2), pp. 41-52.
- Codina, Lluís. (2000^a). Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, Indicadores y métodos. **Revista Española de Documentación Científica**. vol. 23- núm. 1. p. 9-44
- Colas, P. e De Pablos, J. (2005): **La universidad en la Unión Europea. El Espacio Europeo de Educación Superior y su impacto en la docencia**. Archidona, Aljibe.
- Contreras, L.C.; Rodríguez, J.M. (2004): "La formación del profesorado universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior", **Revista Comunicación y Pedagogía**, nº 195, pp. 6-11.
- Escribano García, C.M. (2005): "El Espacio Europeo de Educación Superior: cambios en la Universidad, en el profesorado y en el alumnado". **Actas del XI Congreso de Formación del Profesorado. Europa y calidad docente: ¿convergencia o reforma educativa?**, Segovia, 17-19 febrero (CD-ROM). <http://www.aufop.org/xi-congreso/documentos/m7comu1.doc>
- González Sanmmed, M. (Dir): (2006): **O EEES: perspectiva do profesorado das universidades galegas**. Santiago de Compostela, Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia.
- González Sanmamed, M. (Dir.)(2006): **O EEES: perspectiva do alumnado das universidades galegas**. Santiago de Compostela, Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia.
- GRUPO DIM-UAB (2003). **Ficha de catalogación y evaluación multimedia**. <http://www.pangea.org/dim/mediateca/fitxavall/avacast.rtf>
- Kapoun, Jim (1988). **Cinco criterios para evaluar las páginas de la red**. <http://www.eduteka.org/pdfdir/ListaChequeo1.pdf>

- Margalef, L. Y Álvarez Méndez, J.M. (2005): "La formación del profesorado universitario para la innovación en el marco de la integración del Espacio Europeo de Educación Superior". **Revista de Educación** nº 337, p. 51-70.
- Muñoz, E.; Raposo, M.; González Sanmamed, M.; Zabalza, M. (2004): **O Espazo Europeo de Educación Superior: Aspectos fundamentais**. Santiago de Compostela: ACSUG.
- Rubio Espín, M.; Martínez, P. (2004): "Hacia un nuevo enfoque de enseñanza-aprendizaje en el Espacio Europeo de Educación Superior", **Actas de III Symposium Iberoamericano de docencia universitaria. Pedagogía Universitaria: hacia un espacio de aprendizaje compartido**, ICE de la Universidad de Deusto, pp.789-809.
- Sangrà, A. y González Sanmamed, M. (2004): **La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas** Barcelona, Editorial UOC.
- Santos, M.C.; López, R.; Raposo, M.; González Sanmamed, M.; Muñoz, E. (2005): "Experiencias sobre EEES en Galicia: el proyecto de la ACSUG", **Actas del XI Congreso de Formación del Profesorado. Europa y calidad docente: ¿convergencia o reforma educativa?**, Segovia, 17-19 febrero (CD-ROM).
- Suárez Arroyo, B. (coord.) (2003): **Adecuación de las titulaciones del sistema universitario español al Espacio Europeo de Educación Superior**. Informe de investigación disponible en http://www.mec.es/univ/html/informes/estudios_analisis/resultados_2003/EA2003_0069/EEES_completo.pdf . Revisado el 11 de enero de 2008.
- Valcarcel, M. (coord.) (2003): **La preparación del profesorado universitario español para la convergencia europea en educación superior**. Informe de investigación disponible en http://www.mec.es/univ/html/informes/estudios_analisis/resultados_2003/EA2003_0040/informe_final.pdf . Revisado el 11 de enero de 2008.